

Instrucciones para la entrega del TFG en la convocatoria de julio de 2021.

Entrega de TFG y presentación de solicitudes de defensa: Del 1 al 5 de julio de 2021.

La defensa del trabajo será presencial, pero si en algún caso fuera necesario se podría hacer de modo virtual. Esto último deberá decidirlo el tribunal correspondiente.

La presentación de la documentación debe realizarse de manera telemática, es decir, a través del registro electrónico de la USAL.

Los alumnos que vayan a defender su TFG en esta convocatoria, deberán presenta a través del registro electrónico la siguiente documentación:

- La memoria del TFG.
- Un resumen.
- La solicitud de defensa cumplimentada.
- El visto bueno para la defensa por parte del tutor.

Estos dos últimos impresos se pueden encontrar en la página web de la Escuela <http://poliz.usal.es/politecnica/v1r00/> pinchando en "Trabajos Fin de Grado".

Se subirá un único ejemplar de cada uno de estos documentos en formato PDF.

En nuestra página web (página principal) encontraréis el manual de instrucciones de acceso al registro electrónico.

Respecto a aquellos TFG que contengan elementos adicionales de gran volumen-peso, se ha acordado lo siguiente:

- Los vídeos, programas, archivos de instalación, códigos fuente o cualquier otro elemento de gran peso que contengan los TFG, deberán subirse a Google Drive y, a su vez, poner a un enlace a STUDIUM en la titulación que corresponda dentro del curso "TFG_EPSZ" creado al efecto (usar un archivo tipo ".txt" que contenga el enlace a dicha carpeta de Google Drive). El acceso se deberá mantener abierto durante todo el proceso de entrega-defensa. Se deberá indicar este acto a la hora de presentar la memoria en el registro electrónico.

Ricardo Prieto

UNIDAD DPTAL.E.P.S.Z.